

AGRICOLA PEÑA DORADA C. LTDA. DOPEAG

Pasaje 13 de Julio del 2011

Señora

BLANCA PIEDAD ORELLANA QUIZPE

Ciudad.-

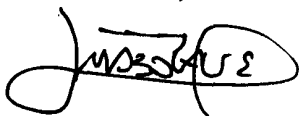
De mis consideraciones.-

Cúmpleme manifestarle que la Junta General Universal de Socios de la Compañía **AGRICOLA PEÑA DORADA C. LTDA. DOPEAG** celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted para el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía, por el plazo de cinco años.

En el Ejercicio de su cargo, a usted le corresponderá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual, además de las otras atribuciones que constan en el Estatuto Social de la Compañía.

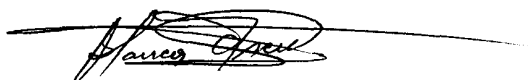
AGRICOLA PEÑA DORADA C. LTDA. DOPEAG, se constituyo mediante Escritura Pública celebrada ante Notario Séptimo del Cantón Guayaquil, Abg. Eduardo Alberto Falquez Ayala, el 14 de Junio de 2011, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Pasaje el 12 de Julio de 2011 con #91 anotada en el repertorio bajo el # 2.570.

Atentamente,



Dr. Marco Bolívar Laguapillo Vergara
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

Razón: Acepto desempeñar el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía **AGRICOLA PEÑA DORADA C. LTDA. DOPEAG**, y declaro que me he posesionado en esta misma fecha. Pasaje, Julio 13 de 2011.



BLANCA PIEDAD ORELLANA QUIZPE

Nacionalidad Ecuatoriana

CC. 0100878982



REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN PASAJE

Dir. Municipalidad v Avda. Rocafuerte. TELEFAX 2912550

CUALQUIER ENMENDADURA O ALTERACIÓN EXIMEN DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE

FICO: Que el presente **NOMBRAMIENTO**, queda inscrito en el **REGISTRO MERCANTIL** con el # 97 y anotado en el Repertorio bajo el # 2.895; con fecha de hoy.- Pasaje, a 2 de Agosto del 2011.-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-

Abg. Johny Tobar Tobar
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
DEL CANTON PASAJE

Rev. por: *[Signature]*
Angélica Andrade.-

